

# CÓDIGO DE CONDUCTA DE ROTARY

---

En mi calidad de rotario, me comprometo a:

1. Actuar con integridad y de conformidad con elevadas normas de ética en mi vida profesional y personal.
2. Ser ecuánime y respetuoso en el trato con los demás y brindar la debida consideración a sus profesiones.
3. Mediante Rotary, utilizar mis conocimientos profesionales y empresariales para orientar a los jóvenes, ayudar a personas con necesidades especiales y mejorar la calidad de vida en mi comunidad y en el mundo.
4. Abstenerme de actos o conductas que desprestigien a Rotary o los demás rotarios.
5. Ayudar a mantener un ambiente libre de acoso en las reuniones, eventos y actividades de Rotary, reportar cualquier sospecha de acoso y contribuir a garantizar que no se tomen represalias contra las personas que reporten este tipo de situaciones.

